TRABAJOS DE MONTADORES DE MUEBLES

Existen una serie de elementos o factores a tener en cuenta para que las tareas de los montadores de muebles se lleven a cabo de forma segura, teniendo siempre presente que dichas medidas no pueden constituir un riesgo en sí mismas para el trabajador:

CON CARÁCTER GENERAL:

- Utilice siempre los equipos de protección individual suministrados por la Empresa necesarios para cada operación.
- Use la ropa de trabajo asignada/apropiada.
- Preste especial atención en la realización del trabajo.
- Informe a sus superiores de cualquier anomalía que detecte durante el servicio.
- Utilice los productos y medios facilitados por la Empresa de forma correcta. No use otros medios ajenos.

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS:

❖ *Cortes y amputaciones por los elementos cortantes de maquinas y herramientas:*

- Tanto la maquinaria como las herramientas habrán de ser seguras, deben tener el marcado CE.
- Proteger la parte cortante de las maquinas y herramientas con sus resguardos correspondientes.
- Utilizar resguardos fijos, envolventes o distanciadores, si no es necesario acceder a la zona peligrosa.

- Comprobar la eficacia de los dispositivos de protección y de los circuitos de mando.
- Utilizar las maquinas solo por personas designadas por el empresario, que han de ser informadas de sus peligros y formadas en su manejo.
- Utilizar las maquinas de acuerdo con las instrucciones del fabricante y solo en aquellos trabajos para los que han sido diseñadas, aunque fuera posible la realización de otros.
- Las herramientas cortantes deben protegerse con fundas adecuadas cuando no se utilizan. El transporte debe hacerse en bolsa o cinturón, nunca en los bolsillos.

❖ *Golpes por movimientos incontrolados de elementos de materiales:*

- Sujetar o anclar firmemente las estanterías o muebles colgantes a elementos sólidos como paredes o suelos y colocar los objetos mas pesados en la posición más baja de las estanterías.

❖ Proyección o desprendimientos de virutas o partículas de madera:

- Instalar sistemas de captación y aspiración localizada en las maquinas y herramientas de arranque de virutas o partículas de madera.
- Utilizar gafas protectoras contra la proyección de virutas y polvo de madera (serrín).

❖ Caídas de altura desde escaleras, altillos o zonas de trabajo elevadas, etc.

- Asegurar todos los elementos de las escaleras de mano, colocar apoyos antideslizantes y prestar atención al ángulo de colocación (75º aprox.) y forma de utilización.
- Colocar en los altillos o zonas de trabajo elevadas barandillas, barras intermedias y plintos.
- Bloquear el acceso a zonas de trabajo elevadas que carecen de protección en su contorno.
- Cubrir las aberturas en el suelo o colocar barandillas con barra intermedia y plintos en todo el perímetro de los huecos.
- Acceso a zonas de almacenamiento elevadas mediante escaleras fijas o móviles perfectamente aseguradas y plataformas de trabajo adecuadas.
- Usar las escaleras de manera correcta, evitando adoptar posturas de trabajo forzadas o que comprometan su estabilidad, para que no se produzcan caídas por perdidas de equilibrio, resbalones, etc. El ascenso y descenso se hará de frente a la escalera y no de espaldas a la misma. No se podrán subir a brazo pesos que comprometan la seguridad del trabajador; las herramientas se introducirán en una bolsa antes de iniciar el ascenso o descenso.

❖ Caída al mismo nivel:

- Eliminar la suciedad, papeles, polvo, virutas, grasas, desperdicios y obstáculos contra los que se pueda tropezar.
- Retirar los objetos innecesarios, envases, herramientas que no se estén utilizando, etc.

- Ordenar las herramientas en paneles o cajas, y los materiales que se necesiten para trabajar. Marcar y señalar los obstáculos que no puedan ser eliminados.
- Mantener las vais de acceso y los pasos perfectamente iluminados.

❖ *Contacto eléctrico, directo o indirecto*:

- Antes de comenzar a trabajar, realizar un control visual para detectar defectos reconocibles.
- Puesta a tierra de las masas en combinación con interruptores diferenciales de sensibilidad adecuada.
- Alejamiento y aislamiento de las partes activas de la instalación para evitar contactos directos.
- Llevar a cabo un examen periódico de las instalaciones eléctricas y del material eléctrico por personal especializado.
- En la utilización de máquinas, los cables de conexión se mantendrán siempre en perfecto estado, sin cortes, empalmes con cinta, pelados, etc.
- Para enchufar, se utilizarán clavijas adecuadas a la toma de enchufe.
- Los empalmes de cables, cuando deban hacerse, se harán con las clavijas macho hembra adecuada, se utilizarán dados de conexión (fichas).
- Al desenchufar, no se tirará del cable. Se tomará de la clavija.
- No utilizar, hasta que las revise un especialista, maquinaria o herramientas eléctricas que han sufrido un golpe fuerte o hayan sido afectadas por la humedad.
- En caso de avería, desconectar la tensión y sacar el enchufe, comunicar los daños y hacerlos reparar por personal autorizado para trabajos eléctricos. Nunca reparar por su cuenta.

❖ *Contacto con productos*:

- Exigir al fabricante las fichas de datos de seguridad de los productos.
- Establecer un plan de acción para la utilización de los productos (método de trabajo, protecciones colectivas e individuales, almacenamiento de productos, higiene y limpieza personal antes, durante y después de su utilización).
- Evitar el contacto de sustancias con la piel, utilizando mezcladores, homogeneizadores, paletas, etc. o guantes adecuados (colas, pegamentos etc).
- Preparar los productos de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No realizar mezclas de productos que no estén expresamente indicadas por el fabricante.
- Disponer y utilizar los equipos de protección individual según las prescripciones de uso de estos y la ficha de datos de seguridad de los productos.
- Evitar la respiración de vapores orgánicos nocivos.
- Instalar sistemas de extracción localizada en el lugar de origen de polvos, vapores, humos, nieblas y partículas en suspensión.
- Tener buena ventilación natural de los locales.

❖ Riesgo de incendio producido por trabajar con sólidos y líquidos inflamables, presencia de focos de ignición, etc:

- Disponer solo de la cantidad necesaria de materiales inflamables o combustibles para el trabajo del ida, el resto estará en almacén.

- Almacenar los productos inflamables en locales distintos e independientes de los de trabajo, debidamente aislados y ventilados, o en armarios completamente aislados.

- Realizar el envasado, desembalaje y mezcla de los productos con las debidas precauciones y el equipo adecuado para cada caso.
- Prohibir fumar en todo el recinto sujeto al riesgo, especialmente en el almacén donde se mantienen guardados los productos.
- Revisar y mantener las instalaciones eléctricas aisladas y protegidas.
- Colocar extintores de incendio adecuados a la clase de fuego, estos deberán colocarse de tal modo que sea fácil su acceso y visibilidad.
- Hacer el mantenimiento periódico de todos los equipos contra incendios.
- Señalizar y dejar libres las salidas de emergencia.
- Realizar periódicamente ejercicios de evacuación simulada.

❖ Trabajos realizados manejando cargas o en posiciones forzadas:

- Utilizar medios de transporte o equipos de elevación auxiliares.
- Respetar las cargas máximas permitidas.
- El levantamiento de cargas debe hacerse manteniendo la espalda recta al ponerse de cuclillas, expirar en el momento de hacer el esfuerzo, el cuello y la cabeza deben alienarse con el plano de la espalda manteniendo derecha y firme la columna vertebral, agarrando firmemente la carga a levantar y mantenerla lo más próxima al cuerpo.
- Alzar y transportar cargas cuando sean demasiado pesadas con la ayuda de otras personas, así como de elementos auxiliares.
- Disminuir el peso de las cargas.
- Posibilitar los cambios de posturas.

- Colocar los útiles y demás medios de trabajo al alcance de la mano.

❖ *Estado y utilización de los equipos de protección individual* :

- Elegir los equipos de protección individual correctos y en número suficiente.
- Revisar periódicamente el estado y funcionamiento de los equipos de protección individual.
- Cambiar los equipos defectuosos o caducados.
- Señalar los daños por el uso incorrecto de los equipos de protección individual.

HERRAMIENTAS MANUALES

Las herramientas que más utilizan son alicates, martillos, destornilladores, etc., y presentan los siguientes riesgos:

- Golpes y cortes.
- Punzamientos
- Erosiones en la piel de dedos y manos.
- Proyección de fragmentos de material y del útil de la herramienta.
- Posturas forzadas.
- Esguinces por movimientos violentos.
- Lesiones por movimientos repetitivos.

Medidas preventivas:
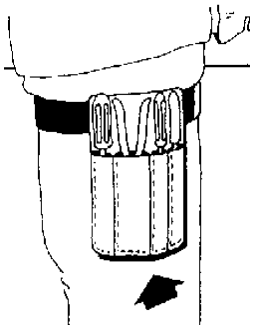
- Las herramientas de mano deben estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar, y no tendrán defectos ni desgastes que dificulten su correcta utilización.
- La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos.
- Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas; serán aislantes en caso necesario.
- Las partes cortantes o punzantes se mantendrán debidamente afiladas y templadas.
- Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.
- Se debe realizar un mantenimiento periódico y revisar el estado de los mangos y de otras partes de las herramientas.
- Utilizar herramientas adecuadas al trabajo que se realiza con ellas.